Ciudades Patrimonio de la Humanidad
ESPAÑA UNESCO

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA ASAMBLEA DEL GRUPO DE CIUDADES PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DE ESPAÑA EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 2 DE ABRIL DE 2016

En el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca, a dos de abril de 2016, y siendo las diez horas y veinticuatro minutos, se donde se toman los siguientes acuerdos:

1.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.- Se aprobó, por unanimidad de todos los asistentes, el acta de la sesión anterior, celebrada en FITUR el día 22 de enero de 2016.

2.- Ratificación, si procede, de los acuerdos de la Comisión Ejecutiva de 1-4-2016.-
A) Se aprobó la modificación propuesta en los presupuestos para el capítulo dedicado a la Comisión Informativa de Patrimonio y Ciudad, que quedará redactado de la siguiente manera: "Proyectos de difusión, conocimiento y divulgación del Patrimonio"
Se decidió que los extractos de las actas se incluyan en la web una vez sean aprobadas en la siguiente sesión.

B) Comisión Informativa de Educación y Cultura.- La Asamblea acordó que se pida a la Fundación Antonio Saura los justificantes de pago a los fotógrafos para poder abonar los honorarios a los que aún no han cobrado y que el Grupo se haga cargo del transporte para poder terminar la itinerancia; asimismo, facultó al Alcalde de Cuenca para que negocie con el Comisario para que reconozca la deuda total contraída con el Grupo y, de no ser posible su cobro, que se haga una reclamación de la misma.

Comisión Informativa de Patrimonio y Ciudad.- Se acordó que el estudio de la Función Social del Patrimonio, se edite en papel en una tirada de 150 ejemplares para lo que se pidieron tres ofertas y se contrató a la empresa KOKOROLAB por 3.943€ más IVA.
Se aprobó la propuesta de adjudicar la segunda fase de la edición de la Guía Arqueológica a la empresa Segovia Arcovia, por 4.900€. Y se dio paso al pliego técnico para el inicio de un procedimiento negociado para la creación de una página web donde volcar todos los estudios, valorada en un total de 30.000€.
La Asamblea dio el visto bueno a las bases para la convocatoria del concurso que seleccionará el cartel y el lema para la campaña de comunicación de concienciación de la protección del Medio Ambiente en las Ciudades Patrimonio y al premio de 1500€ y dos noches de alojamiento para dos personas en un Parador con sede en una Ciudad Patrimonio.
La Asamblea aprobó los siguientes programas con cargo a la subvención de 2016, que asciende a 240.000€.

- *II Encuentro Europeo de Asociaciones Patrimonio Mundial en España,* 20 y 21 de octubre, en Segovia
- Certamen juvenil, con premio para los quince ganadores locales y una segunda fase en la que competirían los ganadores entre sí.
- Participación en el Encuentro de Gestores del Patrimonio Mundial que este año organiza el Ministerio en Atapuerca.

- Segunda fase de la producción de maquetas tiflológicas, (Salamanca, San Cristóbal de La Laguna, Santiago de Compostela, Segovia, Tarragona, Toledo y Úbeda.)
- Tirada de 150 ejemplares del Libro Blanco de la Movilidad.
- Mejora de los contenidos de la web de PREDIF de turismo accesible.
- En Seguridad elaboración de una base de datos de cada ciudad de prioridades y características ante una emergencia.
- Potenciación de intercambio de programas de smart cities de los Ayuntamientos: reciclado, recogida de basuras, seguridad, etc.,
- Continuación de la campaña de sensibilización de medio ambiente.
- Publicación de las actas del simposio de murallas y la creación de una microsite.
- Edición de los *Estudios sobre la Evolución Urbana* de Segovia, Santiago de Compostela, Baeza y Toledo.
- Curso de verano con la Universidad de Extremadura sobre Haciendas Locales y los BIC.

Comisión Informativa de Representación, Promoción y Turismo.- Se acordó aceptar la propuesta de la Comisión Ejecutiva de contratar a una persona para que lleve la Asesoría de Turismo, cuya selección se canaliczará a través de una empresa especializada que señale a tres o cuatro candidatos con el perfil marcado por la Comisión Informativa.

3.- Asuntos de la Presidencia.- Se acordó abrir el plazo de presentación de propuestas de candidaturas para el Premio Patrimonio 2016 que deberá dirimirse en la próxima reunión de la Asamblea.

Y no siendo otro el objeto de la reunión, el Presidente levantó la misma, siendo las doce horas y veintidós minutos del día al principio indicado.